

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto se trata de una Estación de Servicio, en una superficie de 2,250.66 m², ubicada en la Avenida Mexiquense, Parcela 76 Z-1 P1/1, Numero 2-a 4, del Conjunto Urbano Los Héroes Tecámac, Estado de México, C.P. 55763. la cual contará con tres tanques de almacenamiento con una capacidad total de 240,000 litros y dieciséis posiciones de carga. El área total construida es de 608.09 m². Los tanques y sus capacidades se indican en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Capacidad de Almacenamiento de la Estación de Servicio.

No. de tanque	Producto	Capacidad
1	Magna Sin	80,000 L.
1	Premium	80,000 L.
1	Diésel	80,000 L.
3	TOTAL	240,000 L.

Fuente: Biotax 2016.

El proyecto se localiza en la Avenida Mexiquense, Parcela 76 Z-1 P1/1, Numero 2-a4, del Conjunto Urbano Los Héroes Tecámac, Estado de México, C.P. 55763. Con relación al Estado de México se puede mencionar que se localiza en la zona central de la República Mexicana, en la parte oriental de la mesa de Anáhuac y se ubica geográficamente entre los paralelos 18° 21' y 20° 17' de latitud norte y 98° 36' y 100° 36' de longitud oeste, a una altura de 2,683 metros sobre el nivel del mar, en su planicie más alta que es el valle de Toluca. Colinda al norte con los estados de Querétaro e Hidalgo; al sur con Guerrero y Morelos; al este con Puebla y Tlaxcala; al oeste con Guerrero y Michoacán, así como con el Distrito Federal, al que rodea al norte, este y oeste. La extensión territorial del estado es de 22,499.95 kilómetros cuadrados, cifra que representa el 1.09 % del total del país y ocupa el lugar 25 en extensión territorial, respecto a los demás estados.

Del total de la superficie el 38.1 por ciento es agrícola, el 34.9% forestal, 16.7% pecuario, el 10.3% industrial y urbano; en materia de tenencia de la tierra, el 40.32% es ejidal.

- El municipio de Tecámac se localiza en la parte nororiente de la capital del estado de México y al norte del Distrito Federal, en la región conocida como el Valle de México. sus coordenadas son 19°43' latitud norte y 98°58' de longitud oeste, a una altura de 2,340 sobre el nivel del mar. Limita al norte con el estado de Hidalgo y Tlaxcala; al sur con Ecatepec, Acolman y Coacalco; al oeste con Zumpango, Nextlalpan, Tonanitla, Tultitlan y Coacalco; al oeste con Tlaxcala y Toluca. Su distancia aproximada con la capital del estado es de 100 kilómetros. El municipio de Tecámac posee una extensión territorial de 157.34 kilómetros cuadrados y el porcentaje que representa respecto a la superficie del estado es del 0.69 %.

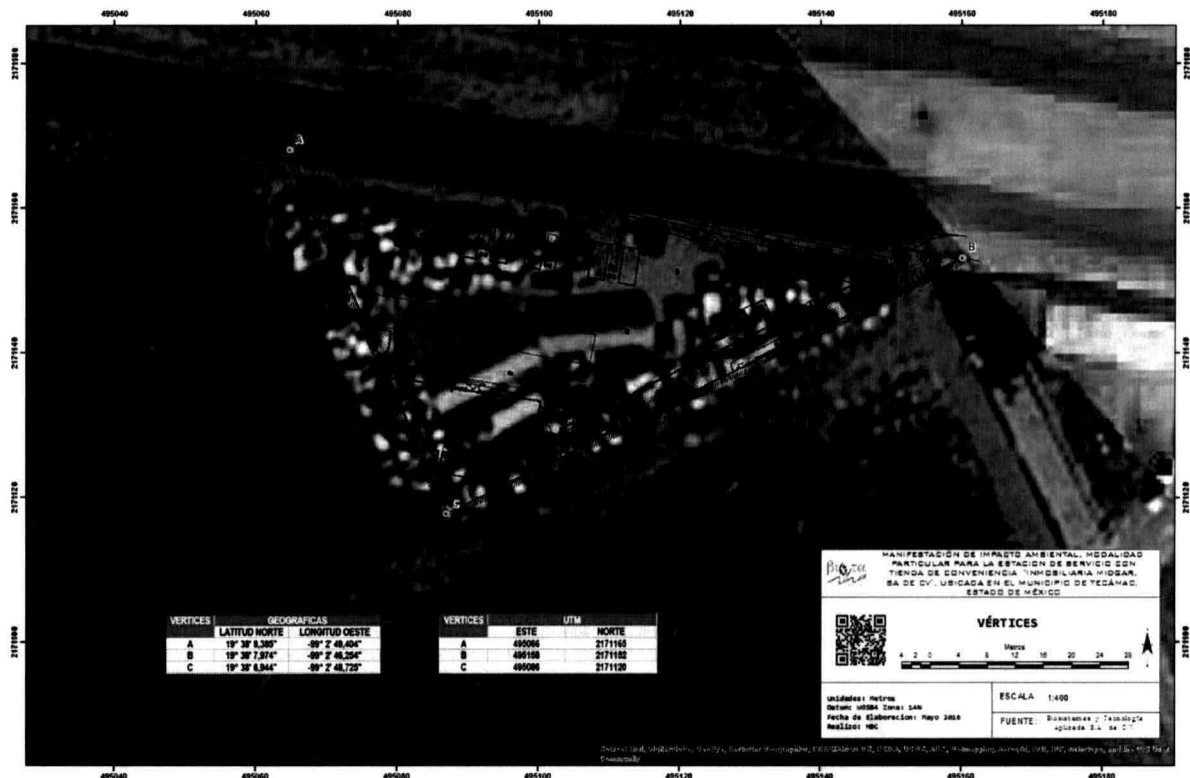
Firma de persona física, artículo 113
 fracción I de la LFTAIP y artículo 116
 primer párrafo de la LGTAIP.

Tabla 2. Coordenadas del Proyecto.

	UTM		GEOGRÁFICAS	
	Este	Norte	Latitud	Longitud
Vértice A	495066	2171165	19° 38' 8,385"	-99° 2' 49,404"
Vértice B	495158	2171152	19° 38' 7,974"	-99° 2' 46,254"
Vértice C	495086	2171120	19° 38' 6,944"	-99° 2' 48,725"

Fuente: Biota 2016

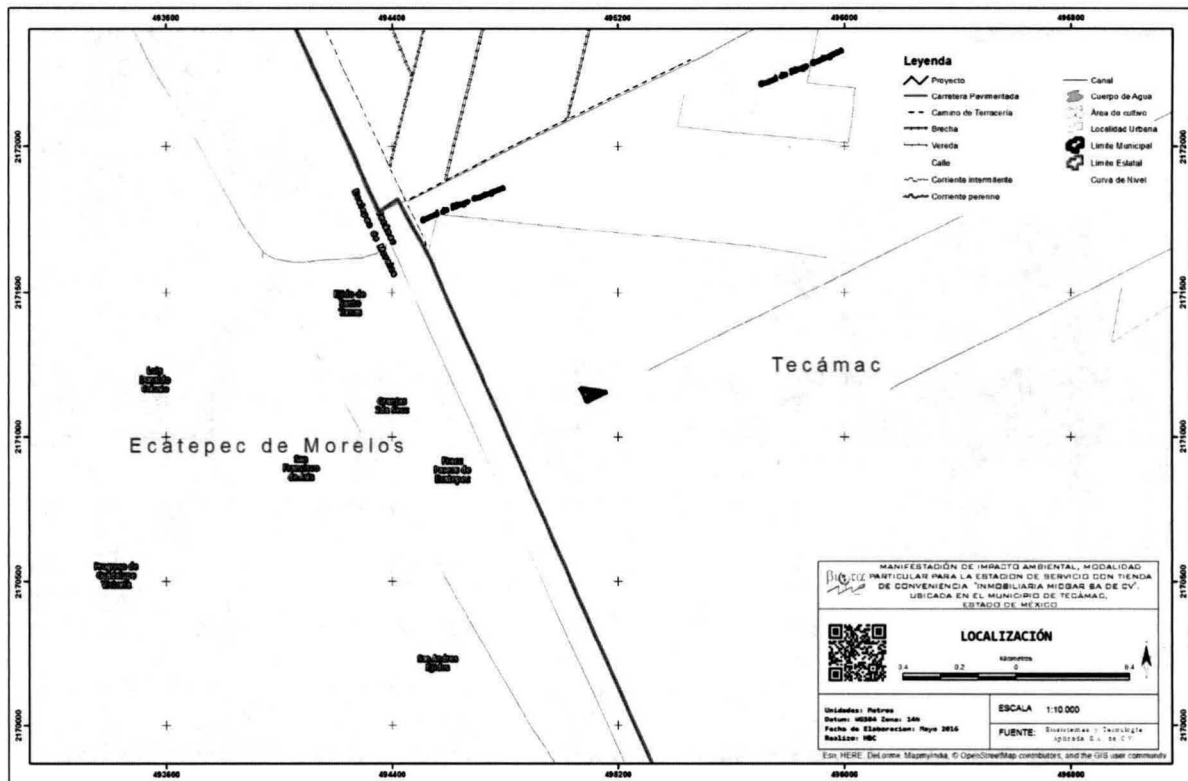
Imagen 1. Vértices del proyecto.



Fuente: Biota 2016

Firma de persona física, artículo 113
fracción I de la LFTAIP y artículo 116
primer párrafo de la LGTAIP.

Imagen 2. Vías de acceso al proyecto.



Fuente: Biotia 2016

Resumen Ejecutivo

Dimensiones del proyecto.

La Superficie de Terreno para el proyecto de la Estación de Servicio superficie es de 2,250.96 m² y un área total de construcción de 659.48 m², la Estación de Servicio con Tienda de Conveniencia contará con un área de despacho la cual tendrá 4 islas sencillas para el despacho de la siguiente manera 3 de ellas para Gasolina Magna - Gasolina Premium, 1 para Gasolina Magna-Diésel, para un total de 8 posiciones de carga. La Estación de Servicio tendrá un edificio de servicios que consta. - Cuarto de sucios, Tienda de conveniencia, Pasillo, Sanitarios Hombres, Sanitarios Mujeres, Cajas, Cuarto de máquinas, Cuarto eléctrico y los servicios propios de la estación. La Estación de Servicio contará con 3 tanque de almacenamiento con los siguientes productos: un tanque de 80,000 L de Gasolina Magna, un tanque de 80,000 L de Gasolina Premium y finalmente un tanque de 80,000 L de Diésel, para un total de 240,000 L al 100% de su capacidad, en los anexos se presenta la Memoria Descriptiva

Firma de persona física, artículo 113
fracción I de la LFTAI y artículo 116
primer párrafo de la LGTAIP.

Tabla 3. Cuadro de áreas.

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE (m ²)	PORCENTAJE (%)	PORCENTAJE (%)
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	2,250.66	100	
ÁREA PERMEABLE JARDÍN	159.21	7.07	
ÁREA DE CIRCULACIÓN	1,483.36	65.91	
ÁREA DE DESPLANTE	608.09	27.01	
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA	659.48		100.00
ÁREA PLANTA BAJA	608.09		99.21
ÁREA PLANTA BAJA	51.39		7.79

DESCRIPCIÓN	ÁREA TOTAL	SUPERFICIE (m ²)	PORCENTAJE (%)
ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	659.48		100
ÁREA PLANTA BAJA	608.09	608.09	99.21
Área de Zona de Despacho		290.58	44.06
Área de Cuartos de Sucios		3.66	0.56
Área de Tienda de Conveniencia		258.71	39.23
Área de Pasillo		5.96	0.90
Área de Sanitarios Hombres		11.27	1.71
Área de Sanitarios Mujeres		11.87	1.80
Área de Cajas		2.82	0.43
Área de Cuarto de Maquinas		16.27	2.47
Área de Cuarto Eléctrico		6.95	1.05
ÁREA PLANTA ALTA	51.39	51.39	7.79
Área de Gerente y Secretaria		11.57	1.75
Área de Sanitarios Gerente y Secretaria		3.02	0.46
Área de Bodega		15.80	2.40
Área de Vestíbulo y Escalera		9.86	1.49
Área de Baño de Empleados		11.14	1.69

Fuente: Plano Arquitectónico.

Área de Estudio

El proyecto se trata de una Estación de Servicio, en una superficie de 2,250.66 m², ubicada en la Avenida Mexiquense, Parcela 76 Z-1 P1/1, Numero 2-a4, del Conjunto Urbano Los Héroes Tecámac, Estado de México, C.P. 55763. la cual contará con tres tanques de almacenamiento con una capacidad total de 240,000 litros y dieciséis posiciones de carga. Respecto al Municipio de Tecámac en la siguiente tabla se muestran las principales características físicas y biológicas.

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Tabla 4. Concentrado de las principales características ambientales de Cuernavaca.

FACTOR	DESCRIPCIÓN
EXTENSIÓN	El municipio de Tecámac posee una extensión territorial de 157.34 kilómetros cuadrados y el porcentaje que representa respecto a la superficie del estado es del 0.69 %.
OROGRAFÍA	Por estar ubicado el municipio en un Valle y a orillas de lo que fuera el lago de Xaltocan, no cuenta con ningún sistema montañoso en la región del municipio, únicamente posee tres cerros aislados, cerro de San Pablo con una altitud de 2,570 msnm (msnm: metros sobre el nivel del mar), Xoloc con 2,470 msnm y Colorado con 2,370 msnm
HIDROGRAFÍA	En la actualidad el municipio de Tecámac no cuenta con ningún sistema hidrográfico. En épocas de lluvia se forman pequeños riachuelos. Cuenta con pozos de profundidad mediana
CLIMA	El clima predominante de la localidad es templado, semiseco y con lluvias en verano. Semifrío en el cerro de San Pablo y en la parte nororiental. La temperatura media anual es de 16.4°C, con un máximo de 31.5°C y una mínima de 6.5°C. Tiene una precipitación pluvial promedio anual de 636 mm. Se registran heladas de octubre a marzo. La variedad de clima es notoria durante las cuatro estaciones del año
PRINCIPALES ECOSISTEMAS	Por las condiciones geográficas de la región y los actuales asentamientos humanos, la fauna silvestre no es abundante en cantidad, pero sí en variedad. Flora El árbol que ha proliferado es el pirú, debido al clima y tipo de suelo es muy común las diversas variedades de nopal y maguey, así como órganos, biznagas, abrojo y otros. De las flores y otras plantas las más comunes son el girasol, el mirasol, acahual, nabo, jaramao. Fauna En cuanto a fauna los animales más comunes son conejos, liebres y ardillas; diversas clases de aves; reptiles, arácnidos e insectos
RECURSOS NATURALES	La única riqueza natural con la que cuenta el municipio son cuatro minas de tezontle.
CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO	Los tipos de suelo localizados en el municipio son aptos para actividades agropecuarias, pero en las últimas décadas se han dejado erosionar, se han instalado nuevos asentamientos humanos sobre tierras ejidales. El 78.35% del territorio municipal está considerado para uso agrícola. Los principales cultivos son: maíz, frijol, cebada, avena y forrajes; el 2.73% para uso pecuario, el 0.48% para uso forestal; el 12.33% lo compone la zona urbana, la industria utiliza apenas un 0.28%; de los suelos completamente erosionados resulta el 0.40%, cuerpos de agua 0.02% y otros usos 5.41%.

Fuente: Enciclopedia de los Municipios.

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Selección y descripción de los impactos significativos.

A partir de la Matriz de identificación de impactos de la **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD PARTICULAR, PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO CON TIENDA DE CONVENIENCIA “INMOBILIARIA MIDGAR SA DE CV” MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO**, se tienen como primeras conclusiones que se desarrollaran 47 actividades, que interactúan con 32 factores ambientales, lo que ofrece un total de 1,504 interacciones potenciales, de las cuales solo aplican 540 interacciones identificadas para el proyecto, que significa el 35.90% de Impactabilidad. La siguiente tabla resume estos valores, así como la distribución de los impactos por cada etapa del proyecto y su expresión gráfica:

Tabla 5. Resumen de Impactos Significativos.

Actividades	47
Factores	32
Interacciones Potenciales	1,504
Interacciones Detectadas	540
Impactabilidad del Proyecto	35.90%

Fuente: BIOTA, 2016.

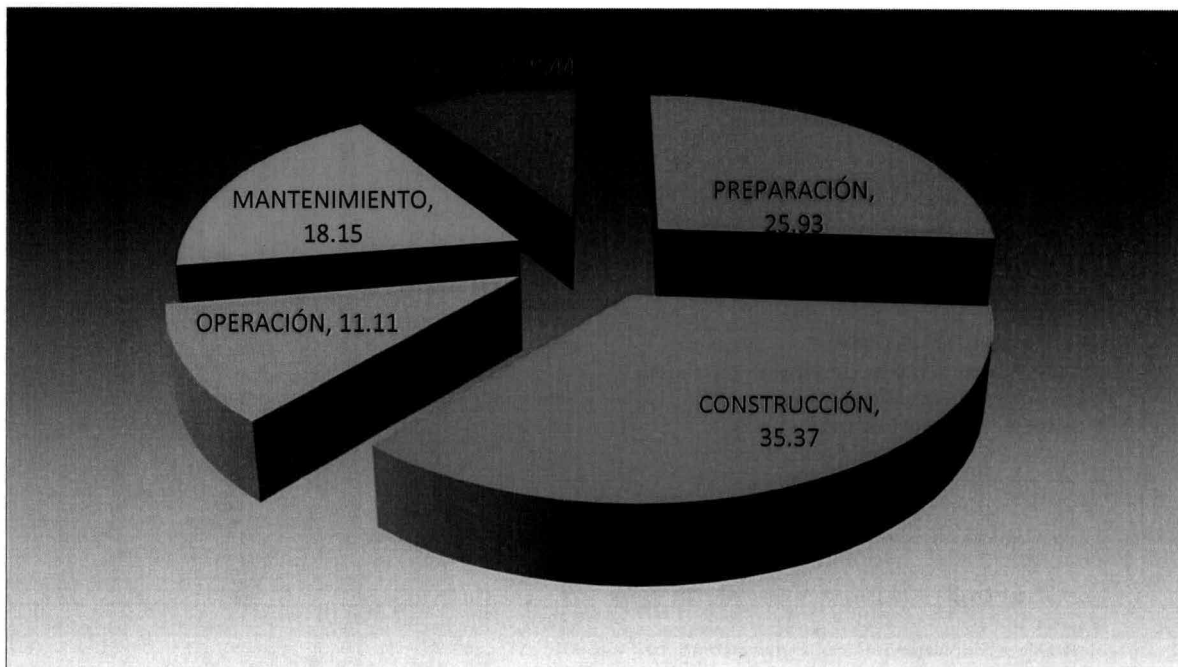
La ponderación de los impactos ambientales identificados, de acuerdo con la etapa del proyecto donde fueron generados, se distribuyen de la siguiente manera (ver gráfica).

Tabla 6 Impactos generados por Etapa en el Proyecto.

ETAPA	NÚMERO DE IMPACTOS IDENTIFICADOS	PORCENTAJE %
Preparación del sitio	140	25.93
Etapas de Construcción	191	35.37
Etapas de Operación	60	11.11
Etapas de Mantenimiento	98	18.15
Etapas de Clausura	51	9.44
Total	540	100

Firma de persona física, artículo 113
 fracción I de la LFTAIP y artículo 116
 primer párrafo de la LGTAIP.

Gráfica 1. Porcentaje de impactos generados por Etapa en el Proyecto.



Fuente: BIOTA, 2016.

Selección y descripción de los impactos significativos.

Una vez que se identificaron las interacciones de impactos identificados, se presenta la descripción de Impactos ambientales significativos en los factores abióticos, bióticos y socioeconómicos. Como ocurre en cualquier proyecto de desarrollo los impactos ambientales se manifiestan en diferentes intensidades, etapas y actividades, destacando para este proyecto la etapa de construcción, por lo cual se ha llevado a cabo un concentrado de 33 actividades que producen impactos ambientales negativos significativos y 14 actividades con impactos positivos. Lo anterior tiene la finalidad de atender el número real de impactos ambientales negativos derivados del proyecto, agrupados en tres diferentes categorías, contemplando los efectos positivos y negativos: En la siguiente tabla muestra las actividades con la mayor impactabilidad hasta alcanzar el 100% del impacto producido, que deben ser atendidas o minimizadas con la aplicación de medidas correctivas.

Firma de persona física,
artículo 113 fracción I de la
LFTAIP y artículo 116 primer
párrafo de la LGTAIP.

Tabla 7. Intervalos de los Impactos Negativos y Positivos generados por las actividades del proyecto.

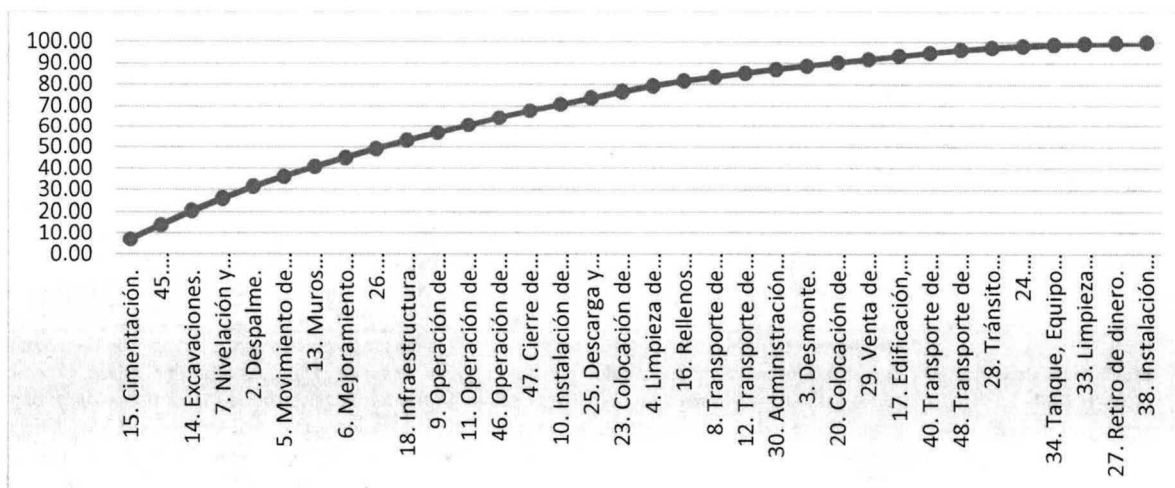
IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS	PONDERACIÓN	CATEGORÍA	% RELATIVO	% ACUMULATIVO
14. Cimentación.	-85.00	Alto Negativo	7.15	7.15
44. Desmantelamiento de infraestructura.	-84.00	Alto Negativo	7.06	14.21
13. Excavaciones.	-80.00	Alto Negativo	6.73	20.94
6. Nivelación y Compactación.	-66.00	Alto Negativo	5.55	26.49
2. Despalme.	-65.00	Alto Negativo	5.47	31.96
4. Movimiento de tierras.	-60.00	Alto Negativo	5.05	37.01
12. Muro perimetral.	-56.00	Medio Negativo	4.71	41.72
5. Mejoramiento del Terreno incluye Rellenos para dar niveles de piso.	-50.00	Medio Negativo	4.21	45.92
25. Comercialización de Combustible.	-50.00	Medio Negativo	4.21	50.13
17. Infraestructura (Zonas de Despacho, Zona de Rodamiento, Estacionamiento, Etc.).	-47.00	Medio Negativo	3.95	54.08
8. Operación de maquinaria pesada y equipo.	-45.00	Medio Negativo	3.78	57.86
10. Operación de maquinaria pesada y equipo.	-45.00	Medio Negativo	3.78	61.65
45. Operación de maquinaria pesada y equipo.	-45.00	Medio Negativo	3.78	65.43
46. Cierre de actividades.	-42.00	Medio Negativo	3.53	68.97
9. Instalación de Infraestructura de apoyo.	-37.00	Medio Negativo	3.11	72.08
24. Descarga y Carga de Combustible.	-37.00	Medio Negativo	3.11	75.19
21. Colocación de Maquinaria y Equipo para el proceso.	-36.00	Medio Negativo	3.03	78.22
3. Limpieza de terreno (incluye movimiento de vehículos automotores).	-31.00	Medio Negativo	2.61	80.82
15. Rellenos (excavaciones y cimentaciones).	-28.00	Bajo Negativo	2.35	83.18
7. Transporte de Materiales y Equipo.	-22.00	Bajo Negativo	1.85	85.03
11. Transporte de Materiales y Equipo.	-22.00	Bajo Negativo	1.85	86.88
29. Administración de la Estación de Servicio.	-22.00	Bajo Negativo	1.85	88.73
19. Colocación de Tanques de Almacenamiento.	-19.00	Bajo Negativo	1.60	90.33
28. Venta de productos en el Local Comercial.	-19.00	Bajo Negativo	1.60	91.93
16. Edificación, acabados y detalles.	-18.00	Bajo Negativo	1.51	93.44
39. Transporte de materiales y equipo.	-18.00	Bajo Negativo	1.51	94.95
47. Transporte de materiales y equipo.	-18.00	Bajo Negativo	1.51	96.47
27. Tránsito vehicular.	-11.00	Bajo Negativo	0.93	97.39
23. Desmantelamiento de infraestructura de apoyo.	-9.00	Bajo Negativo	0.76	98.15
33. Tanque, Equipo y Bombas de Servicios.	-9.00	Bajo Negativo	0.76	98.91
32. Limpieza general.	-6.00	Bajo Negativo	0.50	99.41
26. Retiro de dinero.	-4.00	Bajo Negativo	0.34	99.75
37. Instalación Hidráulica y Sanitaria.	-3.00	Bajo Negativo	0.25	100.00

Fuente: BIOTA, 2016.

La siguiente gráfica muestra la acumulación porcentual de las actividades con los impactos ambientales más significativos, hasta alcanzar el 100%, pero con la inclusión de su descripción y respectivas medidas de mitigación en el texto respectivo.

Firma de persona física, artículo 113
fracción I de la LFTAIP y artículo 116
primer párrafo de la LGTAIP.

Gráfica 2. Actividades que alcanzan a producir el 100% de Impactos significativos negativos del proyecto



Fuente: BIOTA, 2016.

A continuación, y en la siguiente tabla, se presenta la descripción de los impactos ambientales significativos modificados por estas actividades del proyecto.

Tabla 8. Descripción de los impactos ambientales adversos.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN Y POSIBLES AFECTACIONES
Cimentación. (-85) Alto Negativo 7.15%	La cimentación se refiere a la transmisión de las cargas o elementos que se apoyaran en el suelo, esto se presenta básicamente en la construcción del edificio administrativo, la tienda de conveniencia y la techumbre principalmente, se presentaran emisión a la atmosfera debido al uso de maquinaria, así mismo se tendrá la necesidad de utilizar agua para evitar la dispersión de polvos, al igual que las siguientes actividad se asocia a la presencia de los trabajadores, estos constituyen el 7.15% de los impactos identificados, presentando una ponderación Alta.
Desmantelamiento de infraestructura (-84) Alto Negativo 14.21%	Esta actividad de se presentara en la fase de abandono la cual no se encuentra prevista por el promovente debido al éxito y los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo con los que se contara, sin embargo se evalúa para el presente proyecto, en esta actividad se contempla el quitar los tanques de almacenamiento, techumbres y demás instalaciones, por lo que será necesario utilizar maquinaria para la demolición así como transporte para el retiro de todo el manejo de residuos generados, abra necesidad de utilizar agua, con esta actividad se alcanza el 14.21% de las afectaciones producidas.
Excavaciones (-80) Alto Negativo 20.94%	La realización de estas actividades es esencial en la preparación del sitio y para la integración de tanques de almacenamiento y líneas de conducción de combustible y de energía eléctrica, con el efecto negativo de conformar y modificar de forma puntual y permanente la geomorfología local, así como la eliminación de los horizontes del suelo y permitir el asentamiento de la infraestructura. Esta actividad provocará la afectación parcial de la hidrología superficial, con intemperismo de los materiales geológicos expuestos, con procesos erosivos. Estas actividades se asocian al transporte de materiales con equipo pesado y movimiento de vehículos de carga y personal, que en consecuencia generan, de forma temporal y puntual, ruidos, emisiones a la atmósfera y polvos fugitivos, demanda de lubricantes, combustibles y aditivos, que finalmente se convierten en residuos peligrosos y que se deben manejar de acuerdo a un programa integral de residuos, así como el ahuyentamiento temporal de la fauna. Con esta actividad se alcanza el 20.94% de las afectaciones producidas
Nivelación y Compactación (-66) Alto Negativo 26.49%	Las actividades de nivelación incluyendo la compactación se derivan del uso de vehículos de carga, equipo y maquinaria pesada, que habrá de realizar el movimiento de tierras, generando afectaciones puntuales y temporales de la calidad del aire, emisión de gases de combustión interna, ruidos intermitentes, así como la demanda de lubricantes, combustibles y aditivos, que se convierten en residuos peligrosos y que se deben manejar de acuerdo a un programa integral de residuos. Se incluye el movimiento de materiales, y a mediano plazo la compactación del suelo e intemperismo de los materiales geológicos. Se intensifica el ahuyentamiento de la fauna, destacando las aves y pequeños mamíferos, a pesar de que en la zona existente tiene mucha presencia humana. Con esta actividad representa el 26.49 % de los impactos ambientales producidos.

Firma de
 persona
 física,
 artículo 113
 fracción I de
 la LFTAIP y
 artículo 116
 primer
 párrafo de la
 LGTAIP.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN Y POSIBLES AFECTACIONES
Despalme. (-65) Alto Negativo 31.96%	La integración de la infraestructura requiere la desaparición permanente del suelo, a lo largo del área de trabajo, asociado a la desaparición de la vegetación y de los horizontes edáficos, modificación del relieve y del patrón de escorrentía superficial, por lo cual se promoverá un incremento temporal de la erosión del suelo, así como la generación temporal y local gases de combustión a la atmósfera, polvos y ruidos, por el uso de maquinaria, vehículos y equipo pesado, para realizar el movimiento de materiales. La eliminación de la capa edáfica superficial, es una afectación permanente e irreversible, eliminando el sustrato de baja fertilidad y exponiendo el material geológico a procesos de intemperismo, principalmente hidrológico. Es un impacto permanente, de baja magnitud e importancia, debido a la reducción del hábitat para comunidades vegetales cuya reintegración será nula. Con esta actividad, considerada como generadora de impactos ambientales de categoría "Alto Negativo", se alcanza el 31.96% de los impactos ambientales identificados, mostrando que se inicia una curva con una tendencia a un comportamiento asintótico. Todas estas actividades son de gran importancia para la preservación de las características del ambiente, y por lo tanto merecen medidas de mitigación prioritarias.
Movimiento de tierras. (-60) Medio Negativo 37.01%	Los movimientos de materiales y tierras se asocian a la presencia de vehículos de carga y de transporte de personal, consumo temporal de bienes y servicios, generación de gases de combustión, ruidos, generación de aguas residuales y residuos domésticos y de los sobrantes de materiales de construcción de las obras, con efectos indirectos temporales en la fauna local y vegetación, con lo cual se alcanza el 37.01% de los impactos ambientales acumulados; esta actividad se incluye dentro de la categoría de "Medio Negativo".
Muro perimetral. (-56) Medio Negativo 41.72%	Con esta actividad, se empieza con el inicio de las consideradas como acciones que generan impactos ambientales dentro de la categoría de "Medio Negativo", donde se alcanza el 41.72% de los impactos ambientales identificados, mostrando que la curva de acumulación continua con su comportamiento asintótico, así mismo es importante señalar que esta actividad también servirá como una medida de mitigación de riesgo asociado al proyecto.
Mejoramiento del Terreno incluye Rellenos para dar niveles de piso. (-50) Medio Negativo 45.92%	Esta actividad se asocia a movimiento de vehículos de carga y de transporte, consumo temporal de bienes y servicios, generación de gases de combustión, ruidos, generación de aguas residuales y residuos domésticos y de los sobrantes de materiales, con efectos indirectos temporales en la fauna local y vegetación, con lo cual se alcanza el 45.92% de los impactos ambientales acumulados; esta actividad se incluye dentro de la categoría de "Medio Negativo".
Comercialización de Combustible. (-50) Medio Negativo 50.13%	Esta actividad representa la segunda actividad más riesgosa del proyecto en esta se generará emisiones a la atmósfera las cuales se mitigarán con el sistema de recuperación de vapores que se instalará en la estación de servicio, así mismo habrá la generación de residuos de aceites gastados y lubricantes, considerados como residuos peligrosos, derivados de la venta en la estación de servicio. Se debe contar con un programa de manejo integral de estos residuos especiales y de peligrosos, dando cumplimiento a la legislación y normatividad vigente. Este impacto alcanza el 50.13%
Infraestructura (Zonas de Despacho, Locales Comerciales, Zona de Rodamiento, Estacionamiento, Etc.). (-47) Medio Negativo 54.08%	Habrà la generación temporal y puntual de residuos de obra, tales como concreto, pintura, asfalto, materiales gravosos, madera, agua, restos de soldadura, residuos metálicos, entre otros elementos, así como aceites gastados y lubricantes, considerados como residuos peligrosos, derivados del mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y vehículos. Estos impactos concluyen al término de la etapa constructiva, pero es muy importante contar con un programa de manejo integral de residuos, dando cumplimiento cabal a la legislación y normatividad vigente. En todos los frentes de trabajo habrá la generación de residuos domésticos por parte del personal, derivado del consumo de alimentos y bebidas, que debe ser integrado al programa integral de residuos, lo cual incluye contenedores en el sitio de obra y su conducción al relleno sanitario municipal. Este conjunto de impactos ambientales alcanza el 54.08% de las afectaciones.
Operación de maquinaria pesada y equipo. (-45) Incluye las diferentes fases de construcción. Medio Negativo 65.43%	La operación producirá emisiones a la atmósfera y ruido, así como la demanda de lubricantes, combustibles y aditivos, que finalmente se convierten en residuos peligrosos y que se deben manejar de acuerdo al programa integral de residuos, esto alcanza el 65.43% de los impactos alcanzados.
Cierre de actividades. (-42) Medio Negativo 68.97%	Al igual que el desmantelamiento de la infraestructura esta actividad se considera dentro de la fase de abandono la cual no está prevista por el promovente, aquí se presenta la mayor generación impactos negativos sociales ya que se perderán fuentes de trabajo, la comercialización de productos que se solicitan para el funcionamiento de la estación se cancelaran, así mismo el pago de impuestos se perderá en otros puntos importantes, con esta actividad se alcanza el 68.97%
Instalación de Infraestructura de apoyo. (-37) Medio Negativo 72.08%	La instalación de estas estructuras representa impactos puntuales, que son imprescindibles para darle continuidad al proyecto, los impactos en su mayoría serán reversibles. Estas actividades se asocian al transporte y movimiento de materiales con equipo pesado y movimiento de vehículos de carga y personal, que en consecuencia generan, de forma permanente y puntual, la eliminación de la cubierta vegetal, erosión del suelo, denudación del material geológico y temporalmente, ruidos, emisiones a la atmósfera y

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.



Biosistemas y Tecnología Aplicada SA de CV
Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN Y POSIBLES AFECTACIONES
	polvos fugitivos, así como afectaciones directas a la fauna incrementado su ahuyentamiento temporal, alcanzando el 72.08 %
Descarga y Carga de Combustible. (-37) Medio Negativo 75.19%	Esta actividad representa la más riesgosa del proyecto en esta se generara emisiones a la atmosfera las cuales se mitigaran con el sistema de recuperación de vapores que se instalara en la estación de servicio, así mismo habrá la generación de residuos tales como pintura, cartón, plástico, papel, etc., entre otros elementos sobrantes, así como aceites gastados y lubricantes, considerados como residuos peligrosos, derivados de la venta en la estación de servicio, aunado al uso para el mantenimiento preventivo y correctivo. Se debe contar con un programa de manejo integral de estos residuos especiales y de peligrosos, dando cumplimiento a la legislación y normatividad vigente. Este impacto alcanza el 75.19%
Colocación de Maquinaria y Equipo para el proceso (-36). Medio Negativo 78.22%	Esta actividad incluye la temporal presencia humana y de vehículos, el transporte de materiales con equipo pesado y movimiento de vehículos de carga y personal, que han de ocasionar, de forma temporal y puntual, ruidos, emisiones a la atmósfera y polvos fugitivos, así como afectaciones temporales a la fauna, principalmente a organismos de lenta movilidad, así como su ahuyentamiento temporal. Con esta actividad se alcanza el 78.22% de las afectaciones producidas por el proyecto.
Limpieza de terreno (incluye movimiento de vehículos automotores). (-31) Medio Negativo 80.82%	La limpieza en los sitios donde se integra toda el área del proyecto, ocasiona un efecto permanente, de baja magnitud e importancia y con efectos locales, fue necesario remover todos los autos chatarra que estaban en el predio para dar paso al proyecto. Con esta actividad, se empieza con la conclusión de las consideradas como acciones que generan impactos ambientales dentro de la categoría de "Medio Negativo", donde se alcanza prácticamente el 80% de los impactos ambientales identificados, mostrando que la curva de acumulación continua con su comportamiento asintótico.

Resumen Ejecutivo

Firma de persona física, artículo 113
fracción I de la LFTAIP y artículo
116 primer párrafo de la LGTAIP.